

# Problemas en la medición del IPC, el caso colombiano

Borradores de Economía

**Número:**

152

**Publicado:**

Sábado, 1 Julio 2000

**Clasificación JEL:**

C43, E31

**Palabras clave:**

Problemas, Índice de precios al consumidor

[Descargar documento](#)

## Lo más reciente

[Transferencias regionales no-condicionadas: el caso de regiones ribereñas en un país en desarrollo](#)

Bernardo Romero-Torres, Gerson Javier Pérez-Valbuena, Andrés Felipe García-Suaza, Jaime Alfredo Bonet-Moron

[Impacto fiscal del cambio demográfico sobre la educación en Colombia](#)

Olga Lucia Acosta Navarro, Andrés Felipe Chitán-Caes, Ana María Iregui-Bohórquez, Ligia Alba Melo-Becerra, María Teresa Ramírez-Giraldo, Jorge Leonardo Rodríguez Arenas

[La Efectividad de los Fondos de Recursos Naturales: Evidencia para Colombia](#)

Alejandro Ome, Laura Giles Álvarez, Gerson Javier Pérez-Valbuena, Cristhian Larrahondo

[Otras Publicaciones](#)

Este trabajo reseña los diferentes sesgos presentes en la medición del IPC en Colombia y cuantifica la magnitud del sesgo por sustitución en el consumo. Para esto último, se computó el IPC con diferentes fórmulas de números índices (Laspeyres, Paasche, media geométrica, Ideal de Fisher y Tornqvist) y se analizó el nivel, la inflación y el sesgo por sustitución. Este último indicador se construyó identificando la diferencia, en porcentaje o en puntos porcentuales, de cualquier índice numérico con respecto a un índice que nos aproxima correctamente a un verdadero Índice de Costo de Vida, en este caso el índice Tornqvist encadenado. Los resultados obtenidos verifican que el índice utilizado por el DANE (Laspeyres) sobrestimó sistemáticamente la inflación al consumidor en 0.7 puntos porcentuales por año en el período 1989-1998, con un rango de sobrestimación que va de 0.2 puntos porcentuales en 1991 a 1.0 puntos en 1997. Adicionalmente, el documento presenta una evaluación de la nueva metodología del IPC del DANE (IPC-98), con el objetivo de identificar las diferentes innovaciones metodológicas incorporadas en la nueva canasta, las cuales permiten corregir o reducir los diferentes sesgos en el cálculo del IPC en Colombia.